

República de Colombia

Rama Judicial



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONIQUIRA

CALLE 19 No. 5-25

TELEFONO 7282403

CORREO: j01cctomoniquira@cendoj.ramajudicial.gov.co

EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONIQUIRA – BOYACÁ

AVISA A LA COMUNIDAD EN GENERAL

Que se ha habilitado un espacio en la página web de la Rama Judicial, en el que se podrán consultar:

- Avisos a la comunidad.
- Autos.
- Cronograma de audiencias.
- Estados electrónicos.
- Traslados.
- Sentencias.

Por lo anterior, este despacho publicará todas las actuaciones desplegadas en el sitio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-moniquira>, informando que los estados electrónicos serán subidos al mismo a partir del mes julio de dos mil veinte (2020).

Con relación al cronograma de audiencias, éste se dará a conocer en el sitio web, en la medida en que se vayan programando las mismas por parte del despacho.

En cuanto al horario de atención público, conforme a lo dispuesto por el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, mediante acuerdo CSJBOYA20 – 50 de 16 de Junio de 2020, será el siguiente:

- Atención virtual: de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 m. y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.
- Atención presencial: de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 m., para la misma, los usuarios deberán solicitar previamente la mencionada atención mediante los canales establecidos por el despacho judicial, para el caso concreto, correo electrónico: j01cctomoniquira@cendoj.ramajudicial.gov.co, teléfono: (09)8 7 28 24 03.